



## Se han ocupado nuevas posiciones en los sectores de Castellón También en el frente de Teruel se han conseguido importantes objetivos Varios centenares de prisioneros, muchas bajas rojas y abundantísimo material

### INMORALIDAD

Los sucesos trágicos de nuestra España, los manejos amenazantes en el resto del mundo, la Encíclica «Divini Redemptoris» de Pío XI contra el comunismo ateo, han dado lugar a toda una literatura abundosa sobre la filosofía del marxismo. Los artículos de revistas científicas y los libros expuestos sobre el tema son numerosos. Y lo que tienen de más interesante estos estudios de hoy día sobre el comunismo es que no lo hacen de una manera disgregada, sin más campo de vista que el que suministra «Das Kapital» de Marx, sino que se adentran en la compleja gama psicológica de las realizaciones comunistas y proyectan su mirada hasta la raíz remota pero eficiente de este fenómeno del bolchevismo, fin de una civilización.

Marx en su «Crisis del humanismo», Berdiaeff en su «Nueva edad media», Fraile en su «Filosofía del comunismo marxista» y otros, han hecho resaltar la vena escondida, el fondo común, el elemento genérico de todas las revoluciones de la historia: el naturalismo. Renacimiento pagano. Protestantismo. Racionalismo. Bolchevismo... no son más que diversos estudios de una misma idea, realizada en distintas condiciones históricas, circunstanciales... Frutos de un mismo árbol sazonados en diferentes estaciones y climas.

El comunismo es quizá la expresión más rabiosa de ese naturalismo el más materialista, magníficamente aprovechado por corrientes judías. ¡El está conmoviendo al mundo! Y frente a ese desbordamiento del materialismo organizado España, la mística y la cristiana, la del ideal alto y el pensar en los cielos, saliendo de la vida sin contar con su sangre y sus riquezas de aquí abajo, exponiéndolo todo, dándole todo, porque sabe que en la jerarquía de los valores, los del suelo son nada, y porque sabe que su destino histórico es el de ser la defensora y la misionera de la espiritualidad en el mundo, la de ser modelo de teología católica vivida por un pueblo, única corriente espiritual, auténtica, y como tal la única capaz de salir al paso de la invasión materialista en cualquiera de sus formas.

Y ahora una sencilla aplicación bien práctica. Todo lo que de una u otra manera sea materialismo vivido ya en la cabeza—ideas—ya en el corazón—costumbres—, es en el fondo una alianza tácita con el naturalismo materialista del marxismo. ¿Qué más da un color que el otro si la cosa es la misma? ¡Ah! y digámoslo claro, todo eso es anti España, como del lado de allá de las fronteras.

Yo me explico —y sigo particularizando más— que los elementos más o menos ocultos de ese movimiento naturalista, y por tanto sensual y lascivo, consiguen tanto en la mujer para sus fines con costumbres y modas anticristianas y antispañolas. Saben muy bien de su vanidad innata y del poco peso en general de su cabeza. Lo que se explica menos es que los hombres, tan entusiasmados quizá con la cruzada actual de la Patria, sean tan poco ponderados que no atisben la procedencia y el resultado a esperar de ciertas sombras de modas en el atuaje usual de las mujeres. Porque lo cierto es que si ellos quisieran, ellas entrarían en razón. ¿Falta de reflexión en nuestros chicos? ¿Falta

### Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de julio de 1938. (El Año Triunfal):

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras fuerzas han derrotado brillantemente a los rojos y han ocupado importantes posiciones, causando les elevadísimas pérdidas, cogiéndoseles gran cantidad de armas y material y haciendo es varios centenares de prisioneros, cuyo número exacto no se conoce todavía.

En el frente de Castellón ha continuado en el día de hoy nuestro avance, habiéndose ocupado el macizo de Bentandica, al Sur de Tules, y las lomas de Norte de las Minas, siguiendo avanzando nuestras tropas a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 30 de junio al 1.º del actual ha sido bombardeada la fabrica de municiones de Gava, alcanzando los edificios de la misma.

Salamanca, 2 de julio de 1938. (El Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 3 de julio de 1938. (El Año Triunfal):

En el frente de Castellón, sector de Bachi, después de rechazarse algunos contraataques de los rojos, se les ha perseguido, rectificando nuestras líneas a vanguardia, y encontrando en el campo gran número de cadáveres que dejaron abandonados.

En el sector de Tules se han consolidado las posiciones conquistadas ayer y se han rectificado también nuestras líneas de vanguardia, recogiendo gran cantidad de armamento del enemigo y haciéndose 83 prisioneros.

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras tropas han conquistado brillantemente nuevos objetivos e importantes posiciones de los rojos, a los que se han hecho 324 prisioneros y gran cantidad de bajas.

Salamanca, 3 de julio de 1938. (El Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Para la defensa del Tesoro artístico

Por decreto aprobado en Consejo de Ministros se ha ordenado que todas las actividades desarrolladas o que se proyecten en defensa de nuestro tesoro artístico sean de la Competencia de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Al servicio de dicha Comisaría General funciona un Departamento de Información que con carácter central tiene por misión el recoger la mayor documentación relativa a nuestras obras de arte destruidas, desaparecidas, recuperadas, en venta en el extranjero, etc.

En cumplimiento de lo preceptuado, este Departamento de Información se dirige a todas aquellas personas que hayan intervenido en la recogida de obras de arte para que en el plazo de un mes pongan en conocimiento de este Departamento en minuciosa relación las actividades desarrolladas con la más completa indicación de detalles e información gráfica, así como cubriendo todos los requisitos formales de firma y domicilio actual del interesado.

Se advierte que quienes debiendo

ta de energía para estos asuntos? Los momentos son muy graves y la reflexión se impone. La gimnasia de la guerra dura es de esperar que temple la voluntad de nuestros valientes que sabrán imponer —ya que supieron dar la vida— su criterio exacto de monjes guerreros en su vida de vencimiento propio y en el círculo de sus actuaciones futuras.

No se diga que son cosas sin importancia. Dejád al enemigo un pequeño portillo que le sirva de acceso. El se encargará de lo demás. Cosas al parecer inofensivas nos han ido llevando en arrastre terrible al momento de ahora. Seamos rectos. No sea que, como en la fábula antigua, por permisiones y debilidades de miopes, el diablo se ria visónico con la ganancia y el botín que el pobre tanto trabajó por conseguir en contra suya.

Juan de Yepes.

de cumplir esta orden no lo hicieren quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la Comisión de Cultura de la extinguida Junta Técnica del Estado) Servicios de Arte de Falange Española de las JON-S, Servicios Artísticos del Requeté, Servicios de Arte Falange de Española Tradicionalista y de las JON-S, y cuanto en autoridad de cualquier calidad o movidos por impulsos patrióticos y culturales hayan practicado tales actividades.

Se subraya bien la importancia que persigue este Servicio de Información, se destaca su autoridad y se advierte la grave responsabilidad que contraen los que no cumplan estas órdenes.

Las actividades a que se hace referencia se entenderán realizadas hasta la fecha de la presente orden. El envío de informes habrá de realizarse a nombre del Departamento de Información de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Palacio de la Diputación, San Sebastián.

### El ministro de Justicia preocupado por la situación económica del Clero

VITORIA.—El ministro de Justicia, señor Conde de Rodríguez, así como también el jefe del Servicio correspondiente, están preocupados por el estudio que atiende las necesidades angustiosas en que está parte del Clero, según noticias que constantemente se reciben.

Para ello se busca el procedimiento de facilitar el cumplimiento de la Ley de 6 de abril de 1934, a fin de poder aliviar algo aque las situaciones.

### Chamberlain habla de la guerra de España

LONDRES.—El jefe del Gobierno Sr. Chamberlain ha pronunciado un discurso político en demanda del apoyo de los liberales.

Declaró que hace cuanto puede para evitar una nueva guerra europea y que confía en que no se rompa la paz.

Dedicó también unas palabras acerca de la guerra de España, diciendo que gracias a la retirada de voluntarios se puede esperar que el conflicto habrá de finalizar pronto.

En cuanto a la cuestión de los bombardeos nacionales españoles, que tan interesada tiene a la opinión inglesa, por haber sido alcanzados buques que llevaban su bandera, afirmó el señor Chamberlain que no se deben acentuar las protestas de los armadores, porque cobrando éstos por el tráfico que realizan cuatro o cinco veces más que lo que es costumbre, deben atenerse al riesgo que traiga consigo tan producido negocio.

Creo firmemente el primer ministro que actuar en el sentido deseado por estos comerciantes sería, sin duda ninguna, traicioner al pueblo inglés, porque esto aumentaría de manera considerable la probabilidad de una guerra, que nada traía de provecho para Inglaterra. Esto tampoco quiere decir que vea con preferencia los acontecimientos en España, pero la situación es bastante delicada, pero sin deprimir el interés general, sacrificándolo a otros de carácter demasiado particular.

### Un Ribera, vendido en Bélgica por 420 francos

VITORIA.—En el Servicio de Información de la Comisaría de Defensa del Tesoro Artístico Nacional del Ministerio de Educación, se ha recibido la noticia de haberse vendido en la sala de ventas de la calle Lepins de Bruselas, el día 10 de junio, a las tres de la tarde, un cuadro de Ribera titulado «San Miguel Arcángel», en el precio de 420 francos belgas.

### El general Millán Astray reúne a los oficiales de las comisiones para mutilados

Ha tenido lugar en Salamanca la Asamblea de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra por la Patria, celebrada en una de las aulas de la histórica Universidad, con la concurrencia del Mando, Estado Mayor, y Cuerpo de Oficiales Jurídicos, Agentes de Enlace en las respectivas Comisiones provinciales, bajo la presidencia del General Jefe del mismo.

El General Millán Astray escuchó los informes de los señores oficiales, dando cuenta de la marcha de las respectivas Comisiones provinciales en su labor de hacer valer los derechos que por mandato del Caudillo Franco y por la Ley corresponden a los Caballeros Mutilados. Entre otras importantes cuestiones, se señaló el enorme interés que tiene la intensificación por todos los medios de propaganda para hacer llegar a conocimiento de los mutilados, y presuntos mutilados, los derechos con que la Ley los beneficia y privilegia. Asimismo se señaló la inmediata necesidad de poner en conocimiento de los dadores de destinos y trabajo, muy especialmente de las grandes empresas, la obligatoriedad de enviar con la mayor presteza y exactitud los censos de personal a las Comisiones Inspectoras y a la Dirección, con especificación de las vacantes o puestos que corresponden a los mutilados, dándose normas para conceder felicitaciones a los que mayor diligencia y entusiasmo han demostrado en el cumplimiento de su deber, y asimismo de las sanciones que habrán de imponerse a los que contravinieran esta ineludible y patriótica obligación.

El General ordenó a los oficiales reunidos que siguieran trabajando con igual entusiasmo en la noble labor que les ha sido encomendada, felicitándoles por los resultados obtenidos hasta la fecha.

Se elevó un mensaje de respetuoso saludo con la expresión de entusiasmo, lealtad, adhesión y fe en nuestro augusto Caudillo Franco. Este mensaje, al ser leído, se afirmó con los vivos regimientos ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! dados con intensa devoción al salvador de la Patria y a su ejército victorioso.

### Junta Provincial de Transportes Civiles por Carretera de Avila

A esta Junta provincial de Transportes se le ha ofrecido la cesión de un número indeterminado de camiones, marca «Chevrolet», carga útil de dos y media toneladas, modelo 1938, con cabina de acero. El precio de cada unidad es aproximado a 18 000,00 pesetas (DIEZ Y OCHO MIL PESETAS), entendiéndose el camión completamente equipado con cabina, ruedas y neumáticos, pero sin carrozar.

Con el fin de atender las necesidades más urgentes, esta Junta desea conocer con toda urgencia el número de compradores de dichos camiones, advirtiéndose que hasta el día 9 de los corrientes, a las doce horas, se admiten en las oficinas de la misma escrito de petición, debidamente firmado por el aspirante a comprador, en el cual se han de hacer constar los siguientes extremos:

Nombres y apellidos; industria a que se dedica; camiones de que disponía antes de la guerra; camiones de que dispone en la actualidad; camiones requisados; camiones perdidos definitivamente como consecuencia del movimiento, etc., etc.

Lo que se hace público con el fin de que los industriales y transportistas puedan acudir en demanda de dichos camiones en el plazo indicado, presentando las peticiones por escrito en las oficinas de la Junta, en la calle Duque de Alba, 14.

Avila 4 de julio de 1938.—El Año Triunfal.—El presidente, Manuel Delgado Brakembury.

La Junta de Transportes de Avila ha donado la cantidad de 25 000 pesetas al Patronato Nacional Antituberculoso, según acuerdo de esta Entidad para su aplicación al primer plazo de la adquisición del inmueble del Sanatorio Antituberculoso de Santa Teresa.

### Un capitán inglés desbardeará aeroplanos italianos

LONDRES.—En una sala de la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain ha recibido a los capitanes de dos vapores ingleses que estuvieron fondeados a fines de abril en Barcelona. Uno de los dos capitanes, a la salida de la conversación con el Primer Ministro ha hecho esta declaración:

«El 30 de abril, juntamente con otros capitanes marítimos en Barcelona, firmé un telegrama de protesta dirigido al Foreign Office en el cual se afirmaba que los ataques contra los vapores ingleses habían sido hechos por aeroplanos italianos. Sin embargo debo hacer constar, aún habiendo puesto mi firma en el telegrama de protesta, que no puedo confirmar que los aeroplanos fuesen italianos. Es imposible permanecer en cubierta para averiguar de que nacionalidad son los aeroplanos cuando comienza una incursión.»—(USI).

### El protocolo marxista

Ya sabemos cómo deben concluirse las cartas que se dirigen al Presidente de la zona marxista.

Copiamos la frase de despido de una carta dirigida a Negrín por las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña, que publica la prensa barcelonesa del 23. Dice así:

«Reciba, pues, esta adhesión y disporga por entero, hasta el exterminio del invasor, de la J. S. U. de Cataluña.—Por el Comité Ejecutivo, Secretario General, W. Colomers. Si los jóvenes socialistas están a la disposición de Negrín hasta el exterminio de lo que ellos llaman el invasor, pueden contar con ellos eternamente.»





### Para los propietarios, jefes, etc. de empresas radicadas en Cataluña

La Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2 hace público lo siguiente:

«Al quedar constituida bajo el signo de la nueva España, esta Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2 que abarca en sus funciones las provincias de Gerona, Barcelona, Lérida y Tarragona, antes de iniciar sus tareas, se dirige por la presente nota a todos los refugiados que sean propietarios, directores, jefes o interesados de fábricas, talleres, minas, empresas o negocios radicados en la zona de su jurisdicción, para que se sirvan remitirnos a la mayor brevedad posible, noticia explicativa y razonada de la particular visión que cada cual tenga, de los problemas a resolver y de las necesidades a prevenir para la inmediata puesta en marcha de sus respectivos establecimientos, tan pronto quede liberado el territorio en que se hallan.»

Al formular este requerimiento, cumples a la Comisión advertir—no por creerlo necesario, dado el ambiente de exaltado patriotismo que felizmente reina, sino por estimarlo muy útil al conocimiento público—que hoy, como nunca, debe imponerse a todos el convencimiento de que la gestión de los negocios, más que afectar a los intereses particulares de cada uno, mira y se enlaza subordinándose a él, con el interés supremo de España en glorioso trance de cruenta redención; y que, por tanto, los planes y las demandas deben reducirse y supeditarse de manera flexible, a lo puro y estrictamente indispensable para que la industria y el comercio, en la reanudación de sus funciones, respondan, no a una egoísta normalidad de disfrute, sino al renovador espíritu de servicio a que tan abnegada y heroicamente rinden culto aquellos de nuestros hermanos que luchan y mueren en las trincheras.

Y así ha de ser, no solo porque ese es, ya hoy, el íntimo, unánime cordial sentir de los industriales y comerciantes—aun aquellos que por su mal, sufrieron o toleraron antes, criminales suicidas desvíos del camino de la Patria, redimidos, ahora, y reconducidos al amor de España por la crucialísima experiencia de su error, sin otra excepción que la de los contumaces impenitentes, anulados por su propio pecado—sino porque esa autoridad y ese consciente sacrificio que presidirán su nuevo actuar, habrán de convencer al resto de los españoles, incluso a los más suspicaces, de que la Industria y el Comercio son en Cataluña, como en toda España, por exigirlo así con apremio el desenvolvimiento de nuestras riquezas naturales: agrícola, minera y pesquera, el instrumental adecuado y eficiente de que la Nación dispone para traducir en obra de paz y trabajo, con esplendores perdurables de justicia y amor, poder e independencia, el magno triunfo guerrero de nuestro invicto Caudillo; y esa convicción, al generalizarse y reducir a tonos de templanza y patriótico equilibrio, las explicables encendidas reacciones de una parte de la opinión pública, nos ayudará muy eficazmente a cumplir—Dios mediante y en lo que nuestras fuerzas permitan—la delicada y difícil pero necesaria misión, que el Gobierno, en estos momentos, tan honrosamente nos asigna.

Y a fin de que en el cumplimiento de la misma podamos en todo instante responder, según nuestro propósito, a la idea de servicio a que antes hemos aludido, por este primer acuerdo interesamos también de los grandes almacenistas y distribuidores de toda España liberada que, con urgencia, nos comuniquen cuales sean a su juicio, las más perentorias necesidades a tener en cuenta para abastecer sus respectivos mercados, siguiendo en la enumeración de aquellas el orden de preferencia que señalen la modestia de los artículos y la mayor extensión de su consumo, para así conseguir, no solo que la producción se oriente y atienda su máximo rendimiento útil, sino que al satisfacer a

los más descubra a todos hasta qué punto, sabe, quiere y puede servir al interés nacional.

Bilbao a 21 de Junio de 1938.—El Año triunfal.—Por acuerdo de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil núm. 2.—El Presidente, José María Milla y Camps, Conde del Montseny.

Los datos que interesa conocer lo más rápidamente posible, son los siguientes:

**Emplazamiento de fábricas, talleres o negocios, indicando el Municipio el número de kilómetros, y el número de unidades—vagonos, camiones—de que ordinariamente se sirven.**

**Número de unidades de producción.**

**Número de obreros que forman sus plantillas.**

**Volumen de producción en régimen de trabajo reducido; régimen normal; y régimen acelerado detallando el que tuvieron establecido antes del 18 de Julio de 1936 y razones comerciales o técnicas que lo justificaban.**

**Cantidades de primeras materias necesarias para cada una de aquellas fibras textiles, en bruto o hiladas; carbón, productos químicos; lubricantes etc; especificando el repuesto preciso para asegurar un mes de funcionamiento.**

**Capital circulante que precisarán determinando sobre este particular la situación financiera de las respectivas Sociedades o firmas sociales; garantías que pueden ofrecer; relaciones de negocio que quizás les permitan obtener facilidades de suministro, y en general todo cuanto estimen de interés sobre esta importante materia.**

En el caso de que se trate de localidades pequeñas o bien de centros fabriles como Tarrasa, Sabadell, Martorel, Igualada, Vilanova u otros análogos, precisen, a ser posible, las noticias que tengan sobre el paradero actual de los demás dueños o directores de industria que conozcan aportando las más detalladas referencias que tengan sobre sus respectivos establecimientos.

Los escritos deberán dirigirse a la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2—Ministerio de Industria y Comercio—Bilbao y al pie de la firma que los autorice se especificará el nombre y apellidos del firmante y de los demás dueños y directivos de la entidad respectiva, con determinación de sus domicilios.

Se encarece la mayor diligencia en la aportación de los datos requeridos por ser en interés de la Patria y resultar urgente disponer de ellos cuanto antes.

**La Colonia añeja IBE**  
**La Brillantina perfumada IBE**  
**La Pasta dentrífica IBE**  
Son tres productos españoles de absoluta garantía; exíjalos.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

**JULIO**  
**5**  
**MARTES**  
Santos Antonio María, Zacarías, Atanasio, de Zoe Domicio, Agatón Trifina, Mariano, Teódoto, Sedofa, Cirila, Numeriano, Filomona, vg

La misa y oficio divino son de San Antonio María Zacarías, con rito doble y color blanco.

#### CULTOS

##### La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas descalzas, V. O. Tercera y Asociaciones Carmelitanas, consagran el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva.

# El diario de un herido de las Brigadas Internacionales

## Esperanza, desesperación y arrepentimiento de José Torricelli, voluntario en la España roja. ¿Para esto luchamos?—dice, Ni el furor revolucionario que uno lleva dentro es capaz de sostenerlo. No quiero morir. Tengo miedo

### “Si hubiese Dios, le rezaría,, fué lo último que escribió

**FRENTE DE CASTELLON.**—Los fundadores de Castellón moraban en la Castilla, aquí muy cerca. De la sierra bajaron al llano. Y fué grande su sorpresa al comprobar la bondad del clima. La serenidad de las tardes junto al mar; todo ello envuelto en la tenue brisa de Levante. Entonces, con aquella fiebre constructiva de los forjadores de nuestra Tradición, levantaron una ciudad. Hoy, con siete siglos más de civilización, otros hombres, españoles también, hallaron satisfacción en lo contrario: en destruir.

Es duro el contraste entre la sierra y el llano en las comarcas castellonenses. A siete kilómetros de la línea arenosa que besan las aguas del Mediterráneo, principian los sistemas montañosos. Oropesa se acuesta en una masa de roca. Benicasim, surge entre palmeras en un paisaje semitropical, junto a montes de considerable altura.

La costa, desde Oropesa a Almanzora, tiene casi el mismo perfil. Y gentes buenas llenan pueblos y lugares. Las iglesias todas, fueron destruidas. Hasta se llevaron sus campanas. Y todas aquellas villas de recreo que esmaltaban el verde de los campos castellonenses, fueron asaltadas para entregárselas a la chusma internacional. Cuatro grandes hospitales de las Brigadas Extranjeras había instalados en Benicasim.

Las espléndidas mansiones tienen ahora nombres singulares: «Villa Gramsci», «Villa Matteoti», «Villa Garibaldi», «Villa Barbusse», «Villa R. Kosa», etc. En la casa que lleva el nombre del nauseabundo Alvarez del Vayo estaba el mejor hospital. Hay una amplia terraza que da al mar.

Por todas partes, suciedad. Restos de comida que tuvieron tiempo de recoger, sobre las mesas. Ropa vieja. Miseria. El piso inferior es igual al primero en su aspecto de abandono. Habitaciones destaraladas. En una de ellas cuatro camas, una mesa y un armario. Busco. Hay varios montones de papeles. Entre ellos una carpeta cerrada con doble lazo. Lleva pegado un papel que dice: José Torricelli Segunda Brigada Internacional. Ingresó el 4 de mayo de 1938. Murió el 15 de mayo de 1938.

Dentro de la carpeta hay una fotografía de una mujer con un gran sombrero y un angelote rubio en sus brazos. Papeles. Certificados, documentos de identidad y una libreta. Abro esta última. Es un diario. Muy breve por cuanto abarca una decena de fechas, las que mediaron entre el ingreso en el hospital y la desaparición de Torricelli del mundo de los vivos.

#### Esperanza

Letra irregular. De mano con pulso indeciso. Respetando en lo posible el estilo, he copiado el contenido. Observemos: En la primera parte el herido se muestra esperanzado. Muy pronto deja paso a la duda que luego es desesperación y más tarde arrepentimiento. Dice así:

**Día 5 de mayo.**—Nos acaban de traer. Dicen que esto es mejor que Denia y que Alicante. Buen paisaje por lo menos. Si no se han infectado las heridas curaré pronto. He tenido más suerte que los de la 81. El doctor Michel, el rumano, lo afirma. Veremos qué tal es la comida. Realmente, nosotros, los buenos revolucionarios, merecemos buen trato.

**Día 6 de mayo.**—Aun no me han curado. El vendaje lo llevo empapado. ¿Come? ¿Ya no nos darán más? Con aquel potaje maloliente solo se alimentarán los perros. Debo de tener fiebre. Realmente, aun cuando en Francia no me dieran trabajo, no estaba peor que en España. Me han

traído junto a mi cama a Mario Mazziniano. Es republicano y odia a Garibaldi. No le perdono por eso. Pero se va a morir.

**Día 7 de mayo.**—Ha muerto Mario. Gritaba mucho. Una bala le había atravesado la cara, abriéndole el paladar. Sin dientes, al hablar silbaba. Casi me alegro de que se lo lieven. Al fin y al cabo todos seguiremos su suerte. Es gracioso: No me operan porque no hay instrumentos. Si a los mil que estamos aquí nos pasa igual vamos arreglados. Dicen que hasta que no venga el material norteamericano no nos podrán curar bien. ¿Y para esto nos meten aquí? Creo que no tengo ni pierna ni brazo ni nada. Hoy escribo a Arlés a mi mujer.

**Día 8 de mayo.**—Tres días de potaje por la mañana y potaje por la tarde. Ducros, el parisiño, dice que hace tiempo les daban carne. Lo oído. Me aseguraron que en Benicasim no hay gatos ni perros. Hace quince días cogieron al perro del comandante de la 83. Se le comieron, pero él, que se enteró, hizo fusilar a Herman y otro austriaco. Estoy débil. No me a tienden. ¿Para esto luchamos?

**Día 9 de mayo.**—Han venido enfermeras nuevas. Españolas, francesas y una negra. ¿A qué vendrán aquí? ¿Para quitarnos los piojos que no nos dejan vivir o para bañarse en la playa y tomar el sol con los comisarios? Hoy estuvo la aviación de Franco. Hubo mucho ruido. A nosotros nos abandonó todo el mundo y se fueron a los refugios. A esto le llamarán también fraternidad. Por fin me levantaron el vendaje para cambiario.

**Día 10 de mayo.**—De hoy no pasa. Ducros dice que si no nos tratan mejor haremos un plante. No conseguiremos nada. Nos harán como a los de Batallón Dimitroff; cuatro tiros y a otra cosa. Con esta gente no valen argumentos. Va ni el fervor revolucionario que uno lleva dentro es capaz de sostenerlo. Aunque poco me importa, porque no durará mucho. Hoy hubo visita de unas comisiones extranjeras. Anuvieron de juerga por abajo y bebieron champán y todo. A nosotros, que nos coman los bichos. Luego se acercó nuestra cama una «miss» muy fea que nos dijo cosas en inglés que no entendimos.

**Día 11 de mayo.**—Me duelen mucho las heridas y temo que tenga comienzo de gangrena. Me han dado una inyección de no sé qué. Tengo sueño.

**Día 12 de mayo.**—Parece que estoy mejor. He tenido carta de mi mujer. Y me ha gustado mucho su foto y la del chico. Hace un día soberbio, muy de España. Hoy nos dieron mejor de comer. Habrá sido para que yo vieran los de las comisiones extranjeras que estuvieron delante mientras comíamos. Si sigo así, dentro de quince días podré levantarme.

#### Arrepentimiento

**Día 13 de mayo.**—Otra vez la gangrena. Son dolores terribles. Casi no puedo escribir. El médico dice que no hay suero del que a mí me hace falta. ¡Vaya organización! Dice que lo pedirá. No lo creo. Aquí no hay nada de nada. Sólo les interesa que peguemos tiros después de habernos traído engañados, y de lo demás, ni hablar. ¿Qué les dieron Hernan y a Joseph y a Harris? Tenían mujeres e hijos como los míos. No les dieron ni una lira. Voy creyendo que son puro cuento esos principios que nos inculcan.

**Día 14 de mayo.**—Es raro. No tengo fuerzas ni para sostener la pluma. No quisiera morir así. Están mi mujer y el chico. ¿Quién los man-

tendrá? Aquí se nos engaña con promesas. Es falso que seamos todos iguales y que se defienda al pueblo. Nosotros, que vinimos a luchar por la Libertad, no lo comprendemos. Nos emplearon mientras fuimos útiles. Ahora que no les servimos nos tratan como a animales. ¿Por qué ganan los fascistas? Son más, mejor armados, luchan mejor. ¿Tendrán razón? Sí, la tienen. No quiero morir. No sé lo que habrá después. Tengo miedo. Si hubiera Dios, yo le rezaría. Si, le rezaré. Hace un día magnífico...»

José Torricelli no escribió más, veinticuatro horas después se cerraron sus ojos. ¿Rezó?

Los últimos caracteres son irregulares. La mano que los escribió presentía la angustia del instante posterior. A través de la lectura de este diario se percibe la lucha que había en su interior. En las últimas líneas cae toda la capa de incredulidad. Vuelve a ser humano. Tiene dos preocupaciones: Dios y la Naturaleza. «Si hubiera Dios—dice; hace un día magnífico...»

Tal vez fuera una mañana como ésta. Brillante y azul. Para un hombre de concepciones materialistas y groseras, se prestaría la mañana levantina a tristes evocaciones. Demasiado bella, realmente, para morir, si Torricelli dudaba aún, en la existencia del más allá que nos espera a todos los hombres.—Martin Abizanda

## PRECIOS

de los artículos que a continuación se expresan, que han empezado a regir desde el día 1.º del mes actual hasta nueva orden

- Repollitos, a 0.70 pesetas el kilo.
- Zanahorias, a 0.75 el kilo.
- Alicachufas, a 1.20 a 0.90 y a 0.80 la docena, según tamaño.
- Tomates, a 0.90 y a 0.60 el kilo.
- Guisantes, a 0.80 y a 0.60 el kilo.
- Cebollas, a 0.10 la manada de tres Ajos, a 0.25 y a 0.20 el risiro.
- Lechugas, a 1.80 y a 1.20 la docena.
- Sucetas a 0.15 y a 0.10.
- Espárragos, a 2 pts. el kilo.
- Fresas, a 2.75 el kilo.
- Patatas nuevas, a 0.50 el kilo. Viejas, a 0.35, 0.30 y 0.25, el kilo.
- Cerezas, a 0.80 y a 0.50 el kilo.
- Quindas, a 0.40 el kilo.
- Higos secos, a 1.20 el kilo.
- Nueces, a 1.20 el kilo.
- Pátanos, a 2.20; 2; 1.80, y 1.60 la docena, según tamaño.
- Limonas, a 0.40, a 0.25 y 0.15 uno, según el tamaño.
- Judías verdes, a 1 peseta el kilo.
- Papas, a 1.30 y a 1 el kilo.
- Aibaricoques, a 1.40 y a 1 el kilo.
- Ciruelas, a 1.30 y a 1 el kilo.
- Manzanas, a 1.30 el kilo.
- Brevas, a 0.70 el kilo.
- Pepinos, a 0.50 el kilo.
- Queso, a 2 pesetas el kilo.

Avila 2 de Julio de 1938. El Año Triunfal. Por la Comisión de Policía Urbana.—El presidente, Daniel Collado.

NOTA.—Todo vendedor tiene obligación de poner los precios de los géneros a la vista del público, y el que no obedezca las órdenes dadas por la superioridad será multado con la sanción correspondiente.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

## Los Sindicatos Nacional Sindicalistas antes y después del Glorioso Movimiento

La creación de estos Sindicatos tuvo lugar en la calle del Marqués del Riscal n.º 16 de la capital Mártir, y fué un día cuya fecha no viene al caso cuando se reunieron nuestros Jefes de entonces y algunos de los de hoy y viendo la situación en que se encontraban los productores acordaron crear la Central Obrera Nacional Sindicalista.

El Ausente nos ordenó que unas Falanges de la inoludada vieja guardia madrileña reparara unas octavillas por los barrios populares, haciendo un llamamiento a todos para que pasaran a encuadrarse en los Sindicatos correspondientes a su actividad profesional, y en efecto acudieron muchos y después de encuadrados y formadas las Escuelas de Trabajo se colocaron los de la Construcción en las obras que al efecto estaban destinadas al igual que se había hecho con otros Sindicatos ya y se colocaron todos porque José Antonio y la Falange lo quisieron. Como veis nacieron como la Falange, y con la Falange dieron sus primeros pasos, recibieron los primeros alientos y los primeros que formaron en sus filas fueron de la Falange, y por ser así hoy todos los que sentimos el Ideal Nacional Sindicalista tenemos la obligación ineludible de formar en sus filas para continuar la ruta que nos marcó el ausente y que nos marcaron nuestros mártires al caer en las fosas de la calle, al grito de guerra y de paz de ¡Arriba España!

Comaradas, no sólo se es español y patriota cuando se deshace uno de unas pesetas para las suscripciones patrióticas, así como no se es falangista por el mero hecho de llevar la Camisa Azul; tenemos que trabajar todos por y para España y no esperar a que todo nos lo den hecho, ya sabemos que la horda roja nos roba todo el oro del Banco de España, sabéis también que nos robaron todas las obras de arte y para reconstruir todo esto es para lo que hay que trabajar al igual que lo hace el Caudillo y Jefe Nacional, nuestro Generalísimo Franco. Ahí tenéis el ejemplo, en el que nos dirige y guía a nuestros gloriosos Ejércitos a la victoria final.

Y tú, camarada que lees estas líneas, tú que presumes de sentir el ideal Nacional Sindicalista, has pensado algún día cuando estabas sentado en el café con tus amigos, o paseabas por los paseos y calles entre grandes carcajadas, ¿has pensado, te pido, en que España necesita tu ayuda? Pregúntate a tu conciencia si cumples la obligación que diariamente te ha impuesto tu Patria, esa Patria de la que tanto hablas con tus amistades. No pretendo con estas líneas que no vayas al café, pero dime: ¿por qué no lo dejas para después de cumplir tu deber para con tu madre España? Te preguntaría: ¿dónde está mi sitio para trabajar por España? Yo te lo digo desde estas líneas: tu sitio está en la Central Nacional Sindicalista, al lado de los de tu profesión, laborando por la Patria, el Pan y la Justicia que nos marcó el ausente con sus doctrinas y con sus hechos.

Españoles al igual que nuestros bravos soldados rescatan de las garras de la bestia roja el terreno patrio igual nosotros desde esta retaguardia tranquila tenemos que forjar la España Una, Grande y Libre para cuando vuelvan con las banderas victoriosas, poderéis decir ahí tenéis lo que vosotros con vuestras bayonetas habéis forjado y para que vean que nuestra actuación en la retaguardia ha sido el mismo compás que ellos y poderéis entregar la Paz con la Patria el Pan y la Justicia que tan ganada la tienen.

Los Sindicatos de hoy son fiel retrato de los que creó el Ausente, son como él decía una hermandad o para mejor decirlo un hormiguero donde cada uno tiene una misión que cumplir y la cumplen por y para España. Camaradas por nuestros mártires por nuestra madre patria por nuestros combatientes por la Revolución Nacional Sindicalista España y la Pa-



# Servicios de Correos y Telégrafos

## DE AVILA Horario

### CORREOS

|   |  |  |
|---|--|--|
| Apartados oficiales . . . . .   | de ocho y media a nueve  | } Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.  |
| Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .                          | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve  |  |
| Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . . | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve  | } Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio. |
| Giro postal y Caja de Ahorros . . . . .                               | de diez a trece  |  |
| Repartos de correspondencia a domicilio                               | Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.   | } Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.   |
| Recogida de buzones . . . . .   | En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos. |  |
| Reclamaciones . . . . .   | De once a trece, excepto los domingos y días festivos  |  |
| Secretaría . . . . .  | De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.   |  |

### TELEGRAFOS

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Servicio de telegramas . . . . . | Permanente.                    |
| Giro telegráfico . . . . .       | De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30. |

**NOTAS.—Envíos militares:** Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

lance necesita tus servicios acude sin escusa a la C. N. S. a cumplir con tu deber de español a los gritos de victoria FRANCO, FRANCO, FRANCO. ¡Arriba España!

*El Representante Sindical de Madrid en Valladolid.*

### Cemento "ASLAND,"

Marca acreditada. Calidad inmejorable. Por vagón, 5,40. Por partidas 5,75 saco, estación Valladolid. Grandes existencias. Representante almacenista Manuel Rodríguez. Regalado, 10. Teléfono 16 17.

### Instrucciones par la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

### ¿CALLOS?

resuelto solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente saliendo duros, ojos de gallo, rojizos y jamones.

Hay muchas imitaciones baratas. En todas partes, 1'60 pes.

### ¡REUMATICOS!

Si quieres curar radicalmente tus dolores, adquiere en nuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI," de venta en todas las farmacias.

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

| SALIDAS  |       | LLEGADAS   |       |
|--|-------|--|-------|
| Tren 25, Correo para Irún, a las . . . . .               | 2,55  | Tren 20, Correo de Irún, a la . . . . .                | 2,05  |
| • B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las . . . . .    | 7,00  | • 408 108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las . . . . . | 11,00 |
| • 325, Mixto para Salamanca, a las . . . . .             | 17,40 | • 326, Mixto de Salamanca, a las . . . . .             | 16,04 |
| • 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las . . . . . | 18,20 | • B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las . . . . .    | 22,00 |
| • de viajeros a Las Navas, a las . . . . .               | 11,15 | • de viajeros de Las Navas, a las . . . . .            | 17,40 |



Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

### LUCHA ANTITUBERCULOSA

## Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

#### Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

### Centros Oficiales

#### Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chabarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## Balneario de Caldas de Oviedo

Reuma. Afecciones del aparato respiratorio  
Apertura: 1.º de Julio de 1938  
Servicio hidroterápico, completo. El mismo acreditado jefe de cocina de anteriores temporadas. Salón de recreo, parques, etcétera. Automóvil del Gran Hotel, desde Oviedo. Recorrido diez kilómetros  
Temporada oficial año 1938: 1.º Julio a 30 Septiembre  
Para informes, dirigirse al Administrador. Plaza del Generalísimo Franco, 4, 2.º Oviedo.

## Servicio de automóviles de línea

**LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN**

|                                   |    |                                       |    |
|-----------------------------------|----|---------------------------------------|----|
| Salida de Avila a las . . . . .   | 7  | Llegada a Villacastín a las . . . . . | 8  |
|                                   |    | • a Segovia a las . . . . .           | 10 |
| Salida de Segovia a las . . . . . | 16 | Llegada a Villacastín a las . . . . . | 18 |
|                                   |    | • a Avila a las . . . . .             | 19 |

**LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR**

|                                 |       |                                   |      |
|---------------------------------|-------|-----------------------------------|------|
| Salida de Avila a las . . . . . | 17'30 | Llegada a Arévalo a las . . . . . | 19   |
| • de Arévalo a las . . . . .    | 7'30  | • a Avila a las . . . . .         | 9'30 |

**LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL**

|                                 |       |                                      |       |
|---------------------------------|-------|--------------------------------------|-------|
| Salida de Avila a las . . . . . | 7     | Llegada a Arevalillo a las . . . . . | 10    |
| • de Arevalillo a las . . . . . | 11'30 | • a Avila a las . . . . .            | 14'30 |

**LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL**

|                                 |       |                            |       |
|---------------------------------|-------|----------------------------|-------|
| Salida de Avila a las . . . . . | 7     | Llegada a Arenas . . . . . | 11'30 |
| • de Arenas a las . . . . .     | 12'30 | • a Avila a las . . . . .  | 17    |

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

**LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA**

|                                 |    |                                   |    |
|---------------------------------|----|-----------------------------------|----|
| Salida de Avila a las . . . . . | 15 | Llegada a V. del Obispo . . . . . | 18 |
| • de V. del Obispo . . . . .    | 7  | • a Avila a las . . . . .         | 10 |

**LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)**

|  |                                   |       |
|--|-----------------------------------|-------|
| 1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .      | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 9     |
|  | • Salamanca a las . . . . .       | 10'15 |
| 1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .  | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 8'15  |
|  | • Avila a las . . . . .           | 9'30  |
| 2.ª salida de Avila a las 18 . . . . .     | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 20    |
|  | • Salamanca a las . . . . .       | 21'30 |
| 2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . . | Llegada Peñaranda a las . . . . . | 16'30 |
|  | • Avila a las . . . . .           | 18    |

**LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)**

|                                       |   |       |
|---------------------------------------|---|-------|
| Salida de Avila a las 9,40 . . . . .  | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 12    |
|                                       | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 15'50 |
|                                       | • a Ocafe a las . . . . .                             | 15'40 |
| Salida de Ocafe a las 13'00 . . . . . | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 13'40 |
|                                       | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 16'40 |
|                                       | Llegada a Avila a las . . . . .                       | 19    |

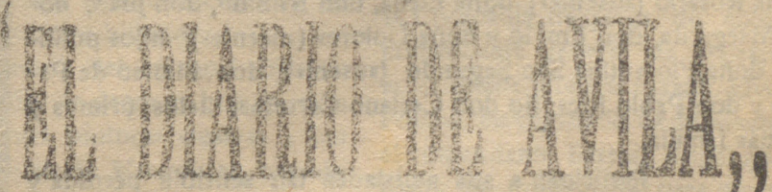
**CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE**  
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

|                                      |   |       |
|--------------------------------------|---|-------|
| Salida de Avila a las 11 . . . . .   | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 13    |
|                                      | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 17'55 |
|                                      | • a Ocafe a las . . . . .                             | 18'05 |
| Salida de Ocafe a las 9'30 . . . . . | Llegada a Leganés a las . . . . .                     | 9'40  |
|                                      | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . | 13'15 |
|                                      | Llegada a Avila a las . . . . .                       | 16'50 |

**LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR**

|                                     |    |                                      |       |
|-------------------------------------|----|--------------------------------------|-------|
| 1.ª Salida de Avila a las . . . . . | 7  | Llegada a Piedrahita a las . . . . . | 9     |
|                                     |    | • a Barco a las . . . . .            | 10    |
| 2.ª Salida de Avila a las . . . . . | 16 | • a Piedrahita a las . . . . .       | 17,40 |
|                                     |    | • a Barco a las . . . . .            | 18,45 |
| 1.ª Salida de Barco a las . . . . . | 7  | Llegada a Piedrahita a las . . . . . | 7,40  |
|                                     |    | • a Avila a las . . . . .            | 10    |
| 2.ª Salida de Barco a las . . . . . | 13 | • a Piedrahita a las . . . . .       | 13,40 |
|                                     |    | • a Avila a las . . . . .            | 16    |

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



# Lea V. "El Diario de Avila,"



# AVILA AL DIA

## La fiesta del Patronato de Sonsoles

En la ermita de Sonsoles se celebró ayer la tradicional fiesta que anualmente dedica a la Virgen su Patronato. La carretera que separa la ciudad de la ermita era un continuo ir y venir de coches, y muchas personas se trasladaron a pie, entre ellas algunas recorrieron el camino descalzas.

La ermita se hallaba artísticamente adornada con profusión de flores y luces, y el altar presentaba fantástico aspecto.

A las nueve y media los soldados de España penetraron en la ermita con sus jefes para oír la santa misa; es la España nueva que vuelve por sus antiguas tradiciones.

Poco a poco la ermita fué llenándose de fieles que acudían a la función principal, que se celebró a las once.

Los sitios de preferencia estuvieron ocupados por el Excmo. señor Gobernador civil, señor Rubio; don Mariano Gómez Encinar en representación del Excmo. Ayuntamiento, gestor de la Diputación señor Sánchez Díaz y presidente del Patronato señor Pérez Arribas.

Celebró la misa el capellán del santuario don Antonio Valles, asistido por don Esteban Sánchez y don Emilio López Sánchez, y predicó el coadjutor de la parroquia de San Juan don Luciano Curiel.

A la Elevación la banda de cornetas y tambores de la Residencia provincial interpretó el Himno Nacional.

Después de la misa se celebró la procesión con la imagen de la Virgen, que lucía un manto de terciopelo rojo. Daba escolta a la Virgen la escuadra de flechas de la Residencia con su banda de tambores y cornetas.

En las andas fueron colocados varios ramos de flores que los devotos habían regalado a la Virgen, entre ellos uno monumental del Excelentísimo Ayuntamiento.

A la entrada de la procesión fueron subastados los regalos que los devotos habían hecho a la Virgen, así como también los banzos para colocar la imagen en su altar, viéndose en ambas subastas la devoción a la Virgen por las donaciones espléndidas.

Por la tarde se celebraron los cultos de costumbre que terminaron con la Salve Popular.

Durante todo el día estuvo muy concurrido el santuario.

## "S. A. M.,"

(Sindicatos Agrícolas Montañeses)  
Leche condensada Leche en polvo  
Pídalo en los buenos establecimientos de ultramarinos.  
Delegación en Avila: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. Bracamonte, 8. Teléfono 14.

## Importantísimo

A los alcaldes y agricultores

La Jefatura de Intendencia de Avila ha establecido que, inmediatamente después de recolectados los artículos *algarrobas, cebada, avena, centeno, garbanzos, lentejas, habas, paja, patatas y alubias blancas*, rindan los productores a los alcaldes respectivos declaración jurada que exprese:

- 1.º Cosecha total obtenida.
- 2.º Cantidades necesarias para su consumo, el de su ganado y para siembras, y
- 3.º Sobrante para la venta.

Estas declaraciones serán resumidas por los alcaldes, quienes remitirán con la máxima urgencia dichos resúmenes a la Jefatura Administrativa Militar de Avila.

Ninguna cantidad de estos productos podrá trasladarse fuera de cada término municipal hasta tanto se autorice en próxima circular que se publicará tan pronto dicha Jefatura obtenga de los alcaldes los indicados datos; por tanto deben apresurarse a facilitarlos a medida que se recoja cada uno de ellos.

La autoridad militar ha ordenado el mayor rigor en el cumplimiento de estas instrucciones.

El teniente coronel, jefe administrativo, *Emilio García Martínez*.

## Doctor MADUREIRA

De paso en Avila. Ginecología y operaciones. De cinco a seis en el Colegio de la Purísima Concepción. Consultas marcadas con 24 horas de anticipación.

## Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza de Avila

A los señores maestros de la provincia

En el día de la fecha se ha recibido en esta oficina un telegrama-circular del Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, que copiado literalmente dice así: «Hasta tanto se aclare párrafo duodécimo Decreto 25 de abril último reorganizando servicio Subsidio combatientes maestros designados secretarios continuarán este cargo sin pretexto alguno».

Lo que esta Inspección de 1.ª Enseñanza hace público, para general conocimiento de los señores maestros.

Avila, 3 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—La Inspectora-Jefe accidental, *Isabel López Aparicio*.

SE OFRECE señorita, escribiendo mecanógrafa, con título profesional, para trabajar en empresa u oficina particular.  
Razón en esta Administración.

## En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 6.991'95 pesetas  
Don Antolín Cadenas (Bar Novelt), 5 pesetas; señorita Pilar Muñoz, 5 pesetas.  
Total recaudado, 7.001'95 pesetas.

## Consulta Aparato Digestivo y nutrición. Medicina interna

San Segundo, 24 principal izquierda. Durante el mes de julio, de diez a doce (días laborables). Dr. B. Lorenzo Veázquez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

## Delegación de Seguridades Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas que han sido hechas efectivas en el día de ayer:

Por viajar sin salvoconducto:  
Anto In Alameda J.ª, de Poyales del Hoyo, 24 pesetas.

Antonia Pérez Calvo, de Madrigal, por promover escándalo en la vía pública, 45 pesetas.

Verecundo Robledo García, de San Pedro del Arroyo, por su mezquina aportación a favor del Movimiento Nacional, 5.000 pesetas.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Doña Nicolasa Fernández, Sor María Luengo, alcalde de Bernuy Salinero, doña Brigida Muñoz, doña Sagrario Vicente, doña Casimira González, don Federico García Barroso, don Pedro Hernández de la Torre.

## El Diario de Avila

cuesta hoy 20 céntimos.  
La diferencia se emplea para adquirir prensa que se ofrece a nuestros gloriosos combatientes.  
Lector, no olvides a los soldados que luchan por una España mejor, por tu bienestar.

## Comedor de Caridad

Señores que se citan por sí tienen la bondad de asistir a él la presente semana:

Sacerdotes: Don Gregorio Coronado.  
Don Guido Caprotty.  
Don Juan de la Puente.  
Señora viuda de Lope Santodomínguez.  
Don Lorenzo Píera.  
Don Evlasio Bernaldo de Quirós.  
Señores de Sánchez Merino.  
Señora viuda de don José Tomé e hijos.  
Don Aurelio José Sánchez.

Junta local del Día del Pato Unico y Día sin Postre

Se recuerda a los propietarios de hoteles, pensiones, casas de huéspedes y establecimientos de comidas, la obligación que tienen de liquidar las cuotas correspondientes al mes de Julio durante los días 1, 2 y 4, y a las horas de cuatro a siete de la tarde.

La cobranza para el público en general dará comienzo a las mismas horas durante los días 5, 6 y 7 las calles comprendidas entre las letras A hasta la P de ésta solamente las plazas. Durante los días 8, 9 y 11 el resto de las calles hasta la Z, inclusive.

## Ecos de Sociedad

### Peticiones de mano

Por los señores de Enciso, de Valladolid, y para su hijo don José, inspector provincial del Servicio del Trigo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pepita Gómez Villar, hija de nuestro querido amigo don Arcadio Gómez Ceballos, ayudante de la Jefatura de Industria de esta provincia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Agosto.

—Por los señores de Gallego Sáez de Donhierro, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida a los señores de Dávila (don Félix), en la finca de Torralba (Cisla), la mano de su distinguida hija Petra.

### Necrológica

En Madrid, y después de recibir los Auxilios Espirituales, ha dejado de existir el industrial don Balbino Noeda Illana, persona que por sus inestimables dotes de honradez y laboriosidad era muy respetado y que rido en el barrio donde desarrolló sus actividades.

A su hija doña Elena, e hijo político, el industrial de esta plaza don Pablo Rica, les enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto (q. e. p. d.)

## SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

## Lo que piden nuestros soldados

Una pluma estilográfica, una medalla de Santa Teresa con cadena, cajillas de tabaco y unas novelas, y *madrina de guerra*.—Cada uno de los falangistas de la 10.ª Bandera de Castilla, 3.ª Centuria, 3.ª Sección. Estafeta núm. 40 Luis Fuentes y Luis Herrerero Virsedo.

Papel de escribir, tinta, plumillas, velas, una armónica, novelas, un despertador, una linterna, un acordeón y un gato a poder ser negro. Los falangistas Gonzalo Rincón, José Luis Sanchis, Alberto Veredas, Agustín Villegas, Emiliano García y Florencio Bázquez.

Madrina de guerra, Agustín Villegas, Gonzalo Rincón, Florencio Blázquez, Emiliano García, Santiago Vergas, Leopoldo Sánchez y Daniel Garrido.

Todos pertenecientes a la Décima Bandera de Castilla 2.ª Centuria, 3.ª Sección, Estafeta número 40.

## Ministerio del Interior y Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### Servicio Nacional de Propaganda

#### DEPARTAMENTO DE EDICIONES

Este Departamento tiene en preparación, puestos a la venta o próximos a publicarse, los siguientes libros del máximo interés nacional, político y literario:

Eugenio D'Ors: «Los Reyes Católicos». Il tomos de «Epos de los destinos» con sabroso lenguaje y fina inteligencia nos ofrece el viejo maestro sus acertadísimos estudios biográficos de las grandes figuras de la época de formación de la unidad y grandeza españolas.

Paul Claude: «El libro de Cristóbal Colón». Versión española de Luis Felipe Vivanco, dibujos de Pedro Pruna.

La vida del hombre elegido por Dios para ser el reunidor de la tierra católica bajo el signo de la Cruz, llevada al teatro por audaz sentido innovador de la escena, por el gran poeta católico francés.

Agustín de Foxá, Conde de Foxá. «Madrid de corte a Chaka», I tomo de Episodios Nacionales.

La novela que recoge con irónica fidelidad y grave enseñanza los acontecimientos más importantes de la vida española, desde la caída de la Monarquía hasta la revolución roja de Madrid, escrita por uno de nuestros más brillantes autores jóvenes.

Gonzalo Torrente Ballester: «El viaje del joven Tobias», ilustrado por Juan Cabanas.

Volviendo por la tradición de un teatro de inspiración netamente nacional y religiosa este autor joven ha escrito un drama sobrio, complejo y transcendente, sobre el destino del hombre.

Rafael García Serrano: «Eugenio o proclamación de la primavera», con ilustraciones de José Caballero.

La novela que expone y relata, con arcos de gran escritor, las primeras luchas de la juventud falangista universitaria.

## Hacia la autarquía económica alemana

40 mil litros de aceite extraídos de la pepita de la uva

COLONIA.—La organización de la industria vinícola alemana ha ejecutado por primera vez durante el año 1937 experimentos para la utilización de la pepita de la uva los cuales han dado pleno resultado. De particular importancia es la extracción del aceite que puede ser utilizado no sólo para fines domésticos sino también para fines técnicos e industriales. Durante el año pasado se extrajeron de la pepita de la uva más de 40 mil litros de aceite y se proyecta por lo tanto extender esta producción para llegar al millón de litros al año.—(Centra-leuropa).

## La prensa y radio checas ya no nos llaman "rebeldes,"

—(o)—

BURGOS.—El Gobierno checoslovaco, atendiendo a los deseos expresados por el representante español en Praga, ha dispuesto que tanto

## El general Moscardó y el aviador García Morato, consejeros nacionales

El «Boletín Oficial del Estado» publica dos Decretos de la Jefatura del Estado, nombrando consejeros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al general don José Moscardó Ituarte y a don Joaquín García Morato.

SE VENDEN en Toledo dos potros raza árabe enteros, 4 años, 7 dedos, propios para sementales de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua (en Testamentaría). Razón: don Miguel García Alba, Plaza del Coronel Beorlegui, n.º 1. San Sebastián.

## Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio) en la Prensa como en las emisiones se evite la denominación de «rebeldes» que algunas veces se aplicaba a nuestros ejércitos.

## XIV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL EXCMO. SEÑOR

# Don Ramón Castillo García-Soriano

Que falleció en la dehesa de Las Gordillas (Avila) el día 5 de Julio de 1924

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

## Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 5 en la iglesia de La Santa, y las que se digan en Salobral y Maello, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
EL SEÑOR

# Don Balbino Noeda Illana

INDUSTRIAL DE MADRID  
Que falleció en Madrid el día 12 de mayo  
A LOS 56 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolada esposa doña Juana Gutiérrez; hijos don Cesáreo, doña Rosario (ausente), doña Elena, don Balbino, don Juan, doña Margarita, don Emilio y doña Dolores (ausente); hijos políticos doña Florentina San Segundo (ausente), don Filoteo de Pedro y don Pablo Rica; tío don Casiano Carreras; nietos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

La misa por su eterno descanso se celebrará el miércoles, día 6, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente de esta ciudad.

Avila 4 de julio de 1938.

No se reparten esquelas.